

## ACTA 1012/13

En la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, en la República Argentina; a los 5 días del mes de diciembre de 2013; siendo las 08:43 hs. se reúne el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria, con la presencia de los Sres. Concejales: Por el Partido Justicialista, Antonio Ramón Chioconi, Alejandro Ramos Mejía, Edith Garro; por el Partido Frente Grande, Alfredo Martín, Diego Augusto Benítez; por Alianza Frente Social del Pueblo, Leandro Martín Lescano, Carmen Giménez; por Solidaridad y Unidad por Río Negro, Irma Haneck; por Unión Cívica Radical, Elena María Welleschik; y por Partido Vecinalista por el Cambio, Mauro Oscar Gonzalez.-----

La Sesión es presidida por el Presidente del Concejo Municipal, Concejel Antonio Ramón Chioconi.-----

El Sr. Presidente: “Siendo las 08:43 damos comienzo a la Sesión del 5 de diciembre. Orden del día, punto 1 de esta Sesión Extraordinaria, con la presencia del Concejel Alejo Ramos Mejía, Edith Garro, Mauro Gonzalez, Leandro Lescano... Es muy temprano. Carmen Giménez, Elena Welleschik, Irma Haneck, Diego Benítez y Alfredo Martín, Toma de Estado Parlamentario de los proyectos ingresados”.-----

### **1) TOMA DE ESTADO PARLAMENTARIO DE LOS PROYECTOS INGRESADOS.**-----

El Sr. Presidente: “Uno, Proyecto de Ordenanza 490/13”.-----

**1. 1.- Proyecto de Ordenanza 490/13:** “Unificación y redistribución predial Mzanas, 19-2-K-262a, 262b, 263a, 263b, 272a, 272b, 273a y 273b, Barrio Malvinas”. Autores: Intendente Municipal, Lic. María Eugenia Martini y Concejel Mauro Gonzalez (PVpC). Colaboradores: Secretario de Desarrollo Estratégico, Sr. Horacio Fernández; Subsecretario de Planeamiento Territorial, Arq. Marcelo Frischknecht; Arq. Carlos Pérez Lean; Téc. Jorge Albertoli y Lic. Miguel Panero. -----

El Sr. Presidente: “Según lo acordado pasaría... pasa a Asesoría Letrada y a las Comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales, con tratamiento de preferencia en la 1ª sesión. Entonces, propongo la votación de la preferencia. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de dar tratamiento de preferencia 1ª Sesión al Proyecto de Ordenanza 490/13, siendo aprobada por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente el Concejel Valeri.-----

El Sr. Presidente: “Bien, aprobado por unanimidad de los presentes. Punto 2, Proyecto de Ordenanza 491/13”.-----

**1. 2.- Proyecto de Ordenanza 491/13:** “Autorizar a la señora Intendente Municipal a suscribir convenio con el Poder Judicial, PRO.CRE.AR y Sr. Juan Manuel Valcarcel”. Autora: Intendente Municipal, Lic. María Eugenia Martini. Colaboradores: Secretario de Desarrollo Estratégico, Sr. Horacio Fernández; Secretario de Gobierno, Alejo Arias y Subsecretario de Planeamiento Territorial, Arq. Marcelo Frischknecht.-----

El Sr. Presidente: “Según lo acordado su tratamiento con preferencia en la 1ª sesión, pasaría, perdón, a Asesoría Letrada y a las Comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales. Propongo la votación del tratamiento de preferencia. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de dar tratamiento de preferencia en la 1ª Sesión al Proyecto de Ordenanza 491/13, siendo aprobada por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente el Concejel Valeri.-----

El Sr. Presidente: “Aprobado por unanimidad el tratamiento de preferencia. Tres, Proyecto de Ordenanza 492/13”.-----

**1. 3.- Proyecto de Ordenanza 492/13:** “Audiencias Públicas Juveniles en Bariloche”. Autor: Concejel Ramón Chioconi (PJ). Iniciativa: Alumnos 3er. Año CEM N° 2: Martín Calello, Luciano Conde; Rodrigo Godoy; Rocío Mendoza y Axel Montero. Colaboradoras: Lucía Pretz y Ana Gerón, docente Educación para la ciudadanía.-----

El Sr. Presidente: “Según lo acordado pasa a Asesoría Letrada y a la Comisión de Gobierno y Legales. Cuatro, Proyecto de Ordenanza 493/13”.-----

**1. 4.- Proyecto de Ordenanza 493/13:** “Aprueba convenios de colaboración y transferencia adhesión al Decreto Provincial 1729/2013 “Programa Más Cerca, Más Municipios, Mejor País, Más Patria”. Autora: Intendente Municipal, Lic. María Eugenia Martini. Colaboradores: Secretario de Desarrollo Estratégico, Sr. Horacio Fernández; Secretario de Gobierno, Alejo Arias y Subsecretario de Planeamiento Territorial, Arq. Marcelo Frischknecht. -----

El Sr. Presidente: “Según lo acordado se tratará sobre tablas. Propongo la votación. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de tratamiento sobre tablas del Proyecto de Ordenanza 493/13, siendo aprobada por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente el Concejal Valeri.-----  
El Sr. Presidente: “Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas. Punto 5, Proyecto de Ordenanza 494/13”.-----

**1. 5.- Proyecto de Ordenanza 494/13:** “Instituir la Fiesta Municipal de la Cerveza Artesanal en Bariloche”. Autores: Concejales Ramón Chioconi, Alejandro Ramos Mejía y Edith Garro (PJ).-

El Sr. Presidente: “Según lo acordado su tratamiento sobre tablas. Propongo la votación. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de tratamiento sobre tablas del Proyecto de Ordenanza 494/13, siendo aprobada por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente el Concejal Valeri.-----

El Sr. Presidente: “Aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas. Punto 6, Proyecto de Declaración 495/13”.-----

**1. 6.- Proyecto de Declaración 495/13:** “Declarar de interés municipal la Campaña de la Unión Vegetarianos Patagónicos”. Autores: Comisión Legislativa: Concejales Ramón Chioconi (PJ); Leandro Lescano (AFSP); Irma Haneck (SUR) y Prof. Elena Welleschik (UCR). Iniciativa: Jorge T. Bogner.-----

El Sr. Presidente: “Se acordó su tratamiento sobre tablas. Propongo votación. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Se somete a votación la moción de tratamiento sobre tablas del Proyecto de Declaración 495/13, siendo aprobada por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente el Concejal Valeri.-----

El Sr. Presidente: “Aprobado el tratamiento sobre tablas por unanimidad. Punto 2, Solicitud de Retiro de Proyectos”.-----

**2) SOLICITUD DE RETIRO DE PROYECTOS.**-----

El Sr. Presidente: “Uno, Proyecto de Ordenanza 004/11”.-----

**2. 1. Proyecto de Ordenanza 004/11:** “Derogar Ordenanza N° 1435-CM-04”. Autores: Concejales Alejandro Ramos Mejía y Ramón Chioconi (PJ). Colaboradora: Sra. Paula Baleiro.--

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura a la nota de solicitud de retiro del proyecto.- -  
El Sr. Presidente: “Bien, entonces propongo la votación. ¿Los que estén por la afirmativa del retiro del proyecto?”-----

Se somete a votación la moción de retirar el Proyecto de Ordenanza 004/11, siendo aprobada por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente el Concejal Valeri.-----

El Sr. Presidente: “Aprobado por unanimidad, Punto 3, Tratamiento de Proyectos Sobre Tablas”.

**3) TRATAMIENTO DE PROYECTOS SOBRE TABLAS.**-----

El Sr. Presidente: “Uno, Proyecto de Ordenanza 493/13”.-----

**3. 1.- Proyecto de Ordenanza 493/13:** “Aprueba convenios de colaboración y transferencia adhesión al Decreto Provincial 1729/2013 “Programa Más Cerca, Más Municipios, Mejor País, Más Patria”. Autora: Intendenta Municipal, Lic. María Eugenia Martini. Colaboradores: Secretario de Desarrollo Estratégico, Sr. Horacio Fernández; Secretario de Gobierno, Alejo Arias y Subsecretario de Planeamiento Territorial, Arq. Marcelo Frischknecht. -----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto, en su parte resolutive.- -  
El Sr. Presidente: “Bien, gracias Nora. Concejal Gonzalez”.-----

El Sr. Concejal Gonzalez: “Gracias señor Presidente. Destacar este programa llevado adelante por el Gobierno Nacional, de obras públicas, directamente en las transferencias a los municipios, que son los municipios de todo el país, los que llevan adelante estas obras, evitando y acelerando muchas veces los tiempos que puedan tardar las obras a través del Gobierno Nacional. Estas son todas pequeñas obras y algunas un poco más importantes para la ciudad. Y creo que, bueno, quería destacar el trabajo que se ha hecho debido a que tenían muy poco tiempo para llevar adelante; un trabajo muy fuerte realizado por la Secretaría de Desarrollo Estratégico junto con el Ministerio de Obra Pública de la Provincia de Río Negro, que fue el encargado y el nexo de coordinar todo el trabajo de todos los municipios y las comunas. Creo que son obras fundamentales e importantes para la ciudad, y que es el primer paquete; en total son 32 millones de pesos los que llegan. Así que, celebrar este convenio y lógicamente abogar para que rápidamente se inicien las obras que tanto necesita la ciudad y sobre todo en el marco de la generación de mano de obra y que creo que la obra pública, sea municipal, provincial o nacional, es un gran impulsor de la mano de obra local. Gracias señor Presidente”.-----

El Sr. Presidente: “Bueno, gracias Concejal Gonzalez. Si, quería reforzar un poco, fue claro, tampoco hay tanto para decir, pero el Programa “Más cerca. Más Municipio”, le van a aportar durante el año 2014 en diversas obras que van desde obras hídricas como las del ENOHS, que no solamente recibe el Municipio de San Carlos de Bariloche, sino que son... era necesario este convenio y con celeridad, es la causa que tengamos esta sesión extraordinaria, para poder

habilitar 19 millones, que son los fondos que no solamente va a recibir... De esos 19 que van al ENOHSA es una partecita, una porción que viene a Bariloche, la otra corresponde a otros municipios y luego hay algunas otras obras más pequeñas que son parte de los 32 millones de pesos en obras que se van a realizar durante todo el año 2014, que ya están incluidas en el Presupuesto. El resto lo explicó bien el Concejal; creo que es un buen programa que puso a partir de un decreto presidencial de poder acercar directamente obras desde Nación a los municipios, que creo que es algo importante; y en Bariloche tenemos la experiencia que no hemos recibido durante muchos años ningún aporte, por ejemplo desde Secretaría de Deportes de Nación, debido al irregular destino que se le dio a un millón de pesos que se había... que había recibido la Provincia para el Municipio de San Carlos de Bariloche y que nunca fueron ni rendidos ni usados, digamos, eso impidió que se recibieran un montón de aportes en obras. Así que, creo que, celebro y agradezco la buena predisposición de todos los concejales...”-----

El Sr. Concejal Martín: “¿Me permite Concejal Chioconi que lo interrumpa? Usted porque no vio la pista; ¿no fue a ver la pista?”-----

El Sr. Presidente: “No la encontré, por ahí me perdí. Así que, bueno yo quería agradecerles la buena predisposición a todos los concejales de tener esta Sesión y apurar este convenio. Tiene la palabra el Concejal Ramos Mejía”-----

El Sr. Concejal Ramos Mejía: “Gracias Presidente. Habíamos acordado el día de ayer que iba a ser cortita, evidentemente no podemos con nuestro genio. Desde ya que son políticas públicas del Gobierno Nacional en materia de obra pública vinculada a los municipios, pero en realidad la cuestión más profunda tiene que ver con el fortalecimiento del vínculo entre la Nación y los municipios; y sobre todo, que los municipios terminen siendo los ejes de la obras públicas y los generadores de empleo, más allá de lo que puedan hacer las provincias o los Estados provinciales. Este es el reflejo de este programa que hoy vamos a acompañar, y que en definitiva lo podemos acompañar porque el Gobierno Municipal no sólo ha cumplido con todo lo que ha tenido que cumplir en materia del programa, sino que ha rendido todo lo que tenía que rendir de otros gobiernos. Esto me parece que es lo más importante a destacar y por supuesto, que son obras públicas muy importantes para la ciudad. Gracias Presidente”-----

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Ramos Mejía. Concejal Lescano”-----

El Sr. Concejal Lescano: “Gracias señor Presidente. El acompañamiento del proyecto por parte de todo el Concejo está y gracias a eso puede terminarse y puede salir. Yo lo único que voy a pedir, especialmente a la Presidencia, que haga un seguimiento; si bien todas las obras son de mucha importancia y hay algunas que van a ser o tienen un valor mayor al que le voy a decir ahora; pero le pido especialmente a la Presidencia por una obra que es la remodelación de sanitarios del edificio del ex Correo Argentino en Centro Cívico, que allá por el mes de agosto nos comprometimos todos los concejales a dar una resolución urgente a esto; así que pido especial seguimiento con esta obra que me parece de suma trascendencia para quienes trabajamos acá. Muchas gracias”-----

El Sr. Presidente: “Concejal Martín; luego tiene la palabra. Gracias Concejal Lescano, me comprometo a su pedido”-----

El Sr. Concejal Martín: “Si señor Presidente. La verdad que nos da a todos alegría que llegue este conjunto de 23 obras; y que, lo que sí quisiera saber, si esta plata, que ayer le preguntamos a los representantes del Ejecutivo, al Bloque oficialista, si el apuro es porque la plata va a entrar de acá a fin de año o es que, por alguna cuestión técnica, porque en el artículo 5º habla de que se autoriza al Departamento Ejecutivo a suscribir “con el Estado Nacional y la Provincia de Río Negro, durante el año 2014 los convenios de colaboración y transferencia”; y está por otro lado, en el proyecto de presupuesto mandado del Ejecutivo. Entonces, no sé, estamos súper de acuerdo con este proyecto, nos parece extraordinario; son 23 obras, espero que se cumplan las 23 obras en un plazo lo más rápido posible. Y también diría, de forma, de que donde se dice “aprobar”, “aprobar”, “adherir”, “autorizar”, diga como se usa en el Concejo “se aprueba”, “se adhiere” y “se autoriza”. Pero bueno, no hemos tenido una contestación, entonces, quisiera... significa que esta plata va a entrar en el 2014, no en el 2013 como se dijo en estos días que por eso había que sacar rápidamente este proyecto en esta Sesión extraordinaria. Nada más. Gracias”-----

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Martín. Concejal Welleschik”-----

La Sra. Concejal Welleschik: “Si, gracias. Acordar con lo que dijo el Concejal Lescano respecto a los sanitarios y tener en cuenta que lo propuesto era que por lo menos exista un sanitario adecuado para personas con movilidad reducida o personas con discapacidad. Y por otro lado también acuerdo con que, no solamente el seguimiento, sino que nos puedan informar desde Presidencia cómo avanzan las obras, ¿si?, porque creo que hay sanitarios externos también y todo eso. Gracias”-----

El Sr. Presidente: “Como no. Concejal Ramos Mejía. Gracias Concejal Welleschik”.-----

El Sr. Concejal Ramos Mejía: “Gracias, si Presidente. Aclararle al Concejal Martín que sí, que en el artículo 5º dice lo que él plantea y tiene que ver con que en definitiva, muchos de los convenios se van a ir firmando, estos convenios modelo que están en el anexo del proyecto, se van a ir firmando en el año 2014 y para evitar mandar cada vez que se firma un convenio, que son los convenios tipo que se ven en los diversos anexos del proyecto, que estén autorizados para el año 2014; este es el límite temporal para evitar cualquier suspicacia, pero en realidad, la lógica es que se autoricen en general, este es el tema. Y por supuesto el apuro tiene que ver con que hay dinero depositado en Provincia que tiene que ser transferido al Municipio, y que, como lo manda la Carta Orgánica, el artículo 38 inciso 7, hasta que no esté avalado por el Concejo, la firma de los convenios, por una cuestión formal, el dinero no lo mandan”.-----

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Ramos Mejía. Concejal Martín”.-----

El Sr. Concejal Martín: “Si, eso es lo que quería saber, el Concejal Ramos Mejía dice, señor Presidente, que hay dinero para depositarse, pero ¿se va a depositar en el 2014? ¿Este año? Entonces, habría que entonces, si se deposita este año, habría que hacer una ampliación del Presupuesto y descontarlo...”-----

Se producen diálogos fuera de micrófono.-----

El Sr. Concejal Martín: “Listo, listo. Gracias”.-----

El Sr. Presidente: “Bueno, creo que fue bien aclarado el proyecto. Veo que habría acuerdo, por lo expresado por los Concejales. Nos comprometemos desde Presidencia a hacer el seguimiento de las obras, particularmente las que han solicitado, y hacerles los informes respectivos del avance. Les queda acá a la pasadita, igual lo pueden mirar ustedes, pero si quieren gastamos papel...”-----

Se producen diálogos fuera de micrófono.-----

El Sr. Presidente: “Ah, claro... Si, por supuesto, por supuesto, Concejal Welleschik. Propongo la votación del proyecto. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el Proyecto de Ordenanza 493/13, siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente el Concejal Valeri.-----

El Sr. Presidente: “Aprobado por unanimidad. Pasamos al punto 2, es el Proyecto de Ordenanza 494/13”.-----

**3. 2.- Proyecto de Ordenanza 494/13:** “Instituir la Fiesta Municipal de la Cerveza Artesanal en Bariloche”. Autores: Concejales Ramón Chioconni, Alejandro Ramos Mejía y Edith Garro (PJ). Por Secretaría Legislativa se da lectura al texto del proyecto, en su parte resolutive.-----

El Sr. Presidente: “Concejal Martín”.-----

El Sr. Concejal Martín: “Si señor Presidente, ayer yo en Legislativa planteé de que este proyecto está, no digo mal armado ni mucho menos, respeto los armados, pero le faltan cosas según la normativa que hay. Por lo tanto sería bueno cuando se hagan proyectos de este tipo, se vaya a hablar con el Director de Digesto, hoy a cargo de la Asesoría Letrada, porque este proyecto, por ejemplo, tiene que tener en los antecedentes la Ordenanza 2033/11 y debe decir, por ejemplo en el artículo 1, que se modifica la Ordenanza 2033-CM-11 en el Anexo I, en el artículo 62 creo que es, porque, no se olviden de que hay que hacer los modelos... La Ordenanza 2033-CM-10 tiene un Anexo III que dice cómo deben ser los modelos de proyectos para incorporar nuevas conmemoraciones, efemérides o celebraciones en el Municipio de San Carlos de Bariloche. Entonces, el artículo 1º tendría que decir “se agrega al Anexo I de la Ordenanza 2033-CM-10, y el Capítulo tanto”, en números romanos, y al siguiente texto “Capítulo tanto... día del...”. Y el artículo 2 “se instituye el día tal, día... de cada... como día de la cerveza, institucional...”. Por supuesto que nosotros vamos a acompañar este proyecto, pero habría que hacerle esas... pedimos que se hagan después, por Secretaría esas reformas, para que esté dentro de la normativa vigente”. El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Martín. No, no, no es... nosotros hicimos las consultas correspondientes, evaluamos, esa era una posibilidad, la otra es el proyecto como está; no es una efeméride esto, no es una fecha particular de celebrar de algún evento histórico; entonces, creemos...”-----

Se producen diálogos fuera de micrófono.-----

El Sr. Presidente: “A ver, propongo... Acá, tomo la moción de la Concejal Haneck, hacemos un cuarto intermedio, sin levantarnos de la mesa. ¿Los que estén por la afirmativa? Aprobado el cuarto intermedio por unanimidad”.-----

Se somete a votación la moción de cuarto intermedio, siendo aprobada por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente el Concejal Valeri.-----

Siendo las 09:03 horas, se inicia el cuarto intermedio.-----

Siendo las 09:12 horas, se retoma la Sesión con la presencia de los Concejales Ramos Mejía, Garro, Gonzalez, Lescano, Giménez, Welleschik, Haneck, Benítez, Martín y Chioconni.-----

El Sr. Presidente: "...y doce minutos, se retoma la Sesión con la presencia del Concejal Ramos Mejía, la Concejal Garro, el Concejal Gonzalez... Concejal Lescano, Concejal Giménez, Concejal Welleschik, Concejal Haneck, Concejal Benítez y Concejal Martín. A ver, entonces, propongo que en lugar de "se instituye", "se crea" y queda zanjada la profunda discusión que hemos tenido recién. Así que, no sé si alguien tiene algo más para aportar; yo simplemente como autor, quiero... Una pinta propone el... o media pinta... Bien, simplemente creo que es una actividad y es una actividad que ha generado puestos de trabajo, que ha generado pequeños emprendimientos, que ha generado gente que trabaja, que investiga, de hecho se ha descubierto una nueva levadura en la región; digamos, creo que es... ha calado bastante hondo en la comunidad y en algunos particularmente. El investigador fue de la Universidad del Comahue, el descubridor de esta nueva levadura, acá aporta el Concejal Martín. Pero verdaderamente creo que es... son emprendimientos, son emprendimientos que generan trabajo; son emprendimientos novedosos y además tienen un valor agregado que es el del atractivo turístico y un producto más que puede ofrecer Bariloche a sus turistas o visitantes. Así que, dicho esto y habiéndolo discutido, propongo la votación del proyecto con la modificación propuesta. ¿Los que estén por la afirmativa?"-----

Se producen diálogos fuera de micrófono.-----

El Sr. Presidente: "Ay, Dios mío... Concejal Martín tiene la palabra".-----

El Sr. Concejal Martín: "Yo quiero señor Presidente, porque si no va a ver que mañana me van a decir "cómo votaste en contra de esto"... Quiero decir que era un problema administrativo de cómo se debe hacer una ordenanza siguiendo la reglamentación vigente. Por lo tanto nosotros adherimos a la Fiesta de la cerveza, porque creemos que, como bien dijo usted, es un emprendimiento que aparte aporta a los eventos turísticos; por lo tanto, era nada más eso, porque no quiero que mañana salgan a decir que el Bloque del Frente Grande estaba en contra de esto. Nada más. Gracias, y vamos a acompañar... ahora que está bien, vamos a acompañar este proyecto de ordenanza",-----

El Sr. Presidente: "Propongo la votación del proyecto. ¿Los que estén por la afirmativa?"-----

Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el Proyecto de Ordenanza 494/13, siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente el Concejal Valeri.-----

El Sr. Presidente: "Aprobado por unanimidad de los presentes. Pasamos al punto 3, Proyecto de Declaración 495/13".-----

**3. 3.- Proyecto de Declaración 495/13:** "Declarar de interés municipal la Campaña de la Unión Vegetarianos Patagónicos". Autores: Comisión Legislativa: Concejales Ramón Chioconi (PJ); Leandro Lescano (AFSP); Irma Haneck (SUR) y Prof. Elena Welleschik (UCR). Iniciativa: Jorge T. Bogner. -----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto, en su parte resolutive. --

El Sr. Presidente: "Bueno, propongo entonces, creo que fue claro, fue conversado, propongo la votación del proyecto. ¿Los que estén por la afirmativa?"-----

Se somete a votación el Proyecto de Declaración 495/13, siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente el Concejal Valeri.-----

El Sr. Presidente: "Aprobado por unanimidad. Pasamos al punto 4 del Orden del día, que es Tratamiento de Proyectos con Dictamen de Comisión".-----

**4) PROYECTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN.**-----

El Sr. Concejal Ramos Mejía: "Presidente... Le pido al Cuerpo un cuarto intermedio para conversar con el Bloque respecto a esto".-----

El Sr. Presidente: "Hay una moción de cuarto intermedio. Propongo la votación. ¿Los que estén por la afirmativa? Aprobado por unanimidad. Gracias".-----

Se somete a votación la moción de cuarto intermedio, siendo aprobada por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente el Concejal Valeri.-----

Siendo las 09:17 horas, se inicia el cuarto intermedio.-----

Siendo las 09:21 horas, se retoma la Sesión con la presencia de los Concejales Ramos Mejía, Garro, Gonzalez, Lescano, Giménez, Welleschik, Haneck, Benítez, Martín y Chioconi.-----

El Sr. Presidente: "Retomamos la Sesión con la presencia de los Concejales Ramos Mejía, Garro, Gonzalez, Lescano, Giménez, Welleschik, Haneck, Benítez y Martín. Estamos en el punto 4, Tratamiento de Proyectos con dictamen de comisión. Punto 1, Proyecto de Ordenanza 445/13.----

**4. 1.- Proyecto de Ordenanza 445/13:** "Designar Jorge Newbery a la rotonda acceso Avenida 12 de Octubre". Autor: Concejal Leandro Lescano (AFSP). Colaboradoras: Julia Fernández y Analía Woloszczuk. -----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto, en su parte resolutive. --

El Sr. Presidente: "Concejal Lescano".-----

El Sr. Concejal Lescano: “Gracias. Bueno, una breve reseña de por qué llegamos a este proyecto. Hace aproximadamente dos meses ingresó por Mesa de entradas una nota, donde representantes de la comunidad educativa del Centro de Educación Técnica N° 2, nos solicitaban ponerle el nombre de Jorge Newbery a la rotonda, en conmemoración por la celebración de los 60 años de la institución educativa que lleva ese nombre. Nosotros valoramos esa acción como muy buena de parte de un sector de la comunidad, de los vecinos que tomaron la iniciativa de acercarse al Concejo Deliberante y plantear la denominación de este nombre para ese lugar. Después ingresó una nota con firma de 68 vecinos, muchos de ellos alumnos de la institución, acompañando; hemos tenido diversas reuniones, agradezco mucho a Julia Fernández y Analía Woloszczuk, las colaboradoras, asesoras de nuestro Bloque, quienes han llevado adelante varias de estas reuniones; y nos pareció bueno, estando de acuerdo, que como representantes de los vecinos, recojamos esta inquietud y la llevemos adelante y la plasmemos en una ordenanza. No mucho más para decir. Agradecerles a los miembros, los directivos y profesores del CET 2, Jorge Newbery, que están acá presentes, por la iniciativa; y solicitamos el acompañamiento del resto, de todos los concejales. Quienes lo han adelantado y quienes todavía no, por favor nos gustaría que esto salga por unanimidad. Gracias”.-----

El Sr. Presidente: “Concejal... Gracias Concejal Lescano. Concejal Martín”.-----

El Sr. Concejal Martín: “Si señor Presidente. Vamos a acompañar, como lo ha dicho el Concejal Benítez, nuestro representante en la Comisión de Gobierno y Legales, este proyecto. Aparte porque es un sentimiento de la comunidad educativa del Centro de Educación Técnica N° 2, ex ENET; y aparte que Jorge Newbery, por encima de que haya sido el cajetilla que los calzó de cross, como dice el tango, es una persona que tiene toda una larga historia en la técnica, en la ingeniería; fue el que armó la primera red del alumbrado público en lo que hoy es la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en ese momento la Capital Federal; por lo tanto, es bastante pertinente dentro del rubro de las escuelas técnicas y la instrucción técnica. Y lo fundamental, es que el sentimiento, es el sentimiento de la comunidad educativa, por lo tanto es que lo vamos a acompañar en el día de hoy. Nada más. Gracias”.-----

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Martín. Concejal Lescano”.-----

El Sr. Concejal Lescano: “Una cuestión de forma. Solicito que se lea el proyecto reformulado que, entiendo, fue el que fue dictaminado en Gobierno y Legales; si no fue así, ahora presentamos esta reformulación, que es el texto definitivo en base a lo que nos dictaminaron desde Asesoría Letrada. Gracias”.-----

El Sr. Presidente: “De acuerdo”.-----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto reformulado, en su parte resolutive.-----

El Sr. Presidente: “Concejal Gonzalez”.-----

El Sr. Concejal Gonzalez: “Gracias señor Presidente. Adelantar mi voto positivo al proyecto y hacer una breve reseña de la importancia de la obra y de la historia de la obra. Una nueva inversión del Gobierno Nacional en la ciudad. Cuando el, por aquel entonces, Presidente Néstor Kirchner visitó la ciudad, que se comprometió tanto en la Esandi como a esa rotonda de acceso fundamental para la ciudad; dentro de lo que es la política pública, de lo que estuvimos hablando de lo que es la obra pública para todo el país. Abogar también para que se termine todo lo comprometido en aquella vez, que era el ingreso por Wiederhold en el Barrio Omega, que por falta de gestión municipal; es más, una obra que hasta se licitó, una obra de acceso del puente y toda la pavimentación hasta la Ruta 40 Sur se licitó y después no se pudo llevar adelante la obra por falta de gestión municipal, justamente, porque la traza que tenía que tener la calle, pasa por un lote privado y nunca se pudo acordar con el privado, teniendo mismo, medios de expropiación y otras herramientas, nunca se llevó adelante eso y por eso la obra nunca se realizó. Sabemos que es voluntad del Ejecutivo Municipal y que se está trabajando y gestionando para destrabar ese conflicto y que se pueda hacer, un acceso tan importante y tan atrasado como ese ingreso a la ciudad y ese egreso también, evitando que muchos vecinos y camiones y tráfico tenga que pasar por toda la ciudad, y cuando tranquilamente podrían salir por la calle Wiederhold y salir directamente a la rotonda de acceso al aeropuerto. Esa obra también incluye, y que hace poco se anunció en los medios y también se está trabajando, que es ya de la vieja obra de la Circunvalación, todo el arreglo y la repavimentación de la calle Elordi, Onelli y Diagonal Capraro, por todo el daño que han sufrido esas calles debido al tránsito pesado que circula por ellas. Así que, nuevamente destacar la inversión del Gobierno Nacional en la ciudad y acompañar, lógicamente, el nombre que ha propuesto tanto la comunidad educativa y que se ha hecho eco el Bloque de Pueblo. Gracias señor Presidente”.-----

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Gonzalez. Concejal Haneck”.-----

La Sra. Concejal Haneck: “Gracias Presidente. Primero, por supuesto, voy a acompañar este proyecto; y después, sentirme gratificada porque luego de mucho debate en la mesa y otras propuestas también que habían para esa rotonda, pudiéramos hoy estar consensuando este nombre; y eso es muy interesante porque habla de, más allá de las diferencias, finalmente poder lograr un acuerdo en algo tan importante. Y, fue una comunidad educativa, es cierto, la que primerió en esto, la que primerió y, bueno, y hoy me parece que podemos llegar a tener el nombre de Jorge Newbery en esa rotonda, lo cual no lo hace menos importante porque el Colegio Jorge Newbery... y, tiene que ver casi con la zona, no solamente con... Jorge Newbery es el Ñireco, ¿no?, y tiene que ver también el nombre de la rotonda, de alguna manera identificar dentro del ejido municipal una zona. Así que por supuesto, la complacencia de acompañar el proyecto, pero resaltar esto otro, ¿no?, la convivencia nuestra democrática de entenderlo y poder llevar adelante este proyecto. Gracias”.

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Haneck. Concejal Welleschik”.

La Sra. Concejal Welleschik: “Si, gracias. Adelantar mi voto de acompañamiento y tal lo prometido al personal directivo, que lo iba a acompañar si había consenso de la mayoría de los concejales. Gracias”.

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Welleschik. Yo quiero decir dos palabras que simplemente ya las dije pero me parece que corresponde repetirlas en este ámbito. Voy a hablar del fondo de la cuestión y no de la forma. Me parece que la forma, el nombre, en todo esto es secundario, mucho más importante me parece que haya una obra como la rotonda, bien lo dijo el Concejal Gonzalez, pero creo que quedó claro lo que dijo la Concejal Haneck; con lo cual, es así la realidad, no acuerdo que tenga que ser así, respecto a primerear. ¿Por qué digo esto? Porque nosotros... había varios proyectos similares, digo, había propuestas escritas, había propuestas orales y conversadas, había propuestas presentadas formalmente, había otras que no habían sido presentadas formalmente. Esto lo digo, están los directores de la Escuela, yo lo conversé con ellos, se los dije por teléfono; y habiendo varias propuestas, lo que yo propuse, porque me parece que es el ámbito democrático, es una mesa de discusión porque seguramente había más calles, había más lugares y creo que teníamos que discutirlo. Digo, esto, me parece que es el ámbito y bien lo dijo la Concejal Haneck, me parece que hay que discutir los nombres; yo no discuto particularmente el nombre que se ha propuesto, digo, pero lo que digo es, no se trata de primerear la democracia. Cuando yo propuse hacer una mesa y discutir los nombres, la respuesta fue que a los pocos días aparezca el proyecto de ordenanza. Yo mismo le dije, una posibilidad es esa; de ninguna manera negué nunca la posibilidad que ese nombre, era uno de los posibles, había otros posibles para esa rotonda; lamentablemente se primereó, no se aceptó la propuesta de hacer un trabajo democrático desde las bases; la democracia no es votar cada tanto, sino dar las discusiones en todos los ámbitos, no solamente en este, en todos los ámbitos. Me parece que hubiera sido el mejor camino y hubiera dignificado mucho el nombre. Pero también, como vamos a ser coherentes con lo que dijimos, nosotros, como Bloque oficialista, acá hay una propuesta, una propuesta formal, oficial y la vamos a apoyar, ¿si? Lamento la forma, me hubiera gustado llegar a este camino y hubiera sido posible de otra manera, digamos, no fue así, hoy tenemos un proyecto, está propuesto para votar; nosotros adelantamos de todas maneras nuestro voto positivo. Concejal Lescano”.

El Sr. Concejal Lescano: “Gracias Ramón. No coincido con tus palabras, Ramón, en lo más mínimo; y no voy a defender a la Concejal Haneck, ella tiene los elementos para defenderse sola si es que se sintió atacada y si... y lo llega a hacer. No hablamos de... no es una cuestión de primerear la cuestión democrática. Lo que hubo acá y que la gente tiene que tener en claro, es un solo proyecto, no hubo otros proyectos, no había hasta hoy ningún otro proyecto; y fue absolutamente democrático y discutido esto. ¿Por qué? Porque este proyecto, lo acabo de pasar para ver la fecha de ingreso que tiene, pero podemos corroborarlo... Nora te pido por favor. Ingresó hace bastante tiempo, y nosotros como Bloque, que tomamos noticia sin conocer, más allá de algunos, por lo menos en mi caso, de algunas de las personas por haber participado en algún ámbito municipal, sin conocerlos, nosotros receptamos a partir de una nota, una inquietud a la cual nos parecía buena, interesante, y por eso presentamos el proyecto. Cuando presentamos el proyecto, empezaron a aparecer otras voces de otros supuestos proyectos que había y que hasta hoy no aparecieron. Qué pasó, aún cuando fueron voces solamente y no proyectos, nosotros demoramos el tratamiento, hubo algunos pedidos expresos, uno fue de la Concejal Welleschik, de diferir su tratamiento porque ella quería acompañarnos pero tenía alguna propuesta, inquietudes y demás; y fue así que la discusión democrática de este proyecto, se llevó durante mucho tiempo adentro de este Concejo, durante mucho tiempo, más de lo que nosotros podíamos haber hecho, porque el Frente Grande desde el primer momento manifestó su acompañamiento; la Concejal Haneck manifestó su acompañamiento; eso significaba que los votos para llevarlo a la mesa,

estaban. Con la historia que dije de por qué nosotros lo presentamos y demás, nos parecía saludable dar la discusión, abrirla a la mesa, y hasta hoy, después de esa apertura, no ingresó ningún otro proyecto, solamente hubo alguna voz, alguna mirada. Entonces, yo no estoy de acuerdo en que vos digas que este proyecto llega a su sanción sin haber tenido un paso democrático por este Concejo. Sí lo tuvo; tiene estas particularidades que nosotros demoramos para escuchar, para dialogar, lo hemos hecho en algunas comisiones y lo hemos hecho en forma personal con los Concejales. Entonces, no fue una cuestión de primerear, fue una cuestión que acá hubo un solo proyecto a partir de la noticia que tuvimos por la nota ingresada en Legislativa, que la tuvimos en forma concomitante todos los Concejales, y después tuvo el debate que se dio en esta mesa. Gracias”.

El Sr. Presidente: “Concejal Haneck. Gracias Concejal Lescano. Concejal Haneck”.

La Sra. Concejal Haneck: “Para dejar aclarado cuando dije primerear; dije primerear el colegio, que tuvo los reflejos, en esto quiero... no fue primerear de que tomara un concejal el proyecto, sino primerear la escuela que tuvo el reflejo, que se sigue sintiendo muy identificada con esa zona y que entonces propuso lo que propuso y que hoy, posiblemente lo vamos a estar votando positivamente. Quiero aclararle eso nada más, Presidente”.

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Haneck. Concejal Ramos Mejía”.

El Sr. Concejal Ramos Mejía: “Gracias Presidente. No iba a hablar pero en función del rico debate que se está dando ahora, que quizás se debería haber dado en comisión y no acá en la Sesión, démosle... y hagámosle frente. Lo primero que quiero decir es que nosotros estamos hablando de este proyecto hoy porque hubo alguna gestión del Gobierno Nacional en hacer una rotonda, si no, no estaríamos discutiendo esto; y qué bien que lo reconocemos y todos los bloques lo reconocen. Lo segundo que quiero decir es... y el debate que me parece que es pertinente introducir es si estamos reconociendo a la comunidad educativa, eso lo plantea el autor, o estamos reconociendo a Jorge Newbery, son dos cosas distintas. Y si estamos reconociendo a la comunidad educativa, la rotonda tiene que llevar el nombre CET Jorge Newbery o Colegio Industrial, como yo lo conocía cuando yo estudié acá; me parece más razonable y más adecuado que imponer el nombre Jorge Newbery que merecería un debate vinculado a su historia y su trayectoria y, eventualmente, otros nombres de otras personas que han generado historia en la Argentina que, quizás, algún bloque tenga alguna propuesta para imponer, que lo considera más importante. No me cabe la menor duda que el Bloque de la UCR quizás le quiere imponer algún nombre de un ex gobernador que inició el proceso democrático después del nefasto y genocida golpe de Estado del '76, no me cabe la menor duda, porque en algún momento la Concejal Welleschik hizo ese planteo y a nosotros nos parece adecuado y nos parece justo que alguna calle lleve su nombre, porque es un hombre de la democracia. Entonces, nosotros por supuesto que si es la propuesta vamos a acompañar porque no nos parece que el debate pueda llegar a conmover los fundamentos que puede llegar a dar la comunidad educativa, el Concejal Lescano, el Bloque que firma la... el Bloque autor del proyecto. Pero lo que sí me parece interesante debatir de por qué llegamos a esta discusión; vuelvo a decir, si estamos queriendo reconocer a la comunidad educativa, pongámosle el nombre del colegio, no el nombre de Jorge Newbery; el nombre del colegio, yo le propongo que pongamos ese nombre, CET Jorge Newbery porque estamos reconociendo la participación de una comunidad educativa que se involucre en la vida de un pueblo y una ciudad y que quiere que la comunidad... me parece que es un reflejo más auténtico que imponer el nombre Jorge Newbery, que no sé si todos conocemos verdaderamente o profundamente la historia de Jorge Newbery; y si yo les empiezo a decir algunos otros nombres, que no son Jorge Newbery, otros nombres de la historia argentina, quizás todos en esta mesa vamos a empezar a coincidir que también podríamos imponerle otros nombres, más recientes y más comprometidos con la vida democrática de nuestro país, de mucha gente que ha dejado la vida por la democracia que hoy nosotros gozamos. Esto es todo Presidente”.

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Ramos Mejía. Concejal Giménez”.

La Sra. Concejal Giménez: “Si, gracias Presidente. Si, en primer lugar, no dejamos de reconocer que la rotonda existe por una gestión del Gobierno Nacional, que debería haber estado antes, sin ninguna duda. Bueno, lo hizo este Gobierno y creo que hay un reconocimiento, pero también hay que reconocer el pedido de la comunidad educativa, nosotros tuvimos muy en cuenta esto, el respeto sobre todo de la gente que está pidiendo identidad, que tiene en cuenta eso, el ser de ese lugar. Por lo tanto, agradecer también a los Concejales haber llegado a un consenso. Gracias”.

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Giménez. Acá hay una moción... Es una opinión simplemente... Bueno, yo simplemente... A ver, tomo la palabra un segundo, simplemente para el Concejal Lescano, las discusiones democráticas empiezan mucho antes de ponerse como un proyecto de discusión acá adentro, que fue lo que ocurrió. Eso es lo que quería decir y creo que

fui claro, digo, después que pueda estar de acuerdo o no, pero empezó antes, ¿sí?, el proyecto no existía cuando empezó este debate; y nada más. Concejal Ramos Mejía”.-----

El Sr. Concejal Ramos Mejía: “Gracias Presidente. No, sencillamente esto no es una moción, es enriquecer el debate que quizás, vuelvo a decir, tendríamos que haber dado en comisión. Vuelvo a mi fundamento inicial, quizás si el reconocimiento tiene que ver con la participación de una comunidad educativa en la vida de una ciudad, el nombre debiese ser Rotonda CET Jorge Newbery o Rotonda Colegio Industrial, como yo lo conocí, Jorge Newbery o Rotonda Colegio Industrial, digamos, yo lo tengo como el Colegio Industrial, yo fui al Nacional que queda a unas cuabras, pero teníamos mucha relación con los estudiantes del Industrial. Es una opinión nada más, no es una moción para complicar y comprometer al autor en dar alguna explicación; sencillamente lo vamos a acompañar así como está o si hay una propuesta vinculada a esto que yo le planteo al autor, también lo vamos a acompañar, es enriquecer el debate nada más. Gracias Presidente”.-----

El Sr. Presidente: “Bien. Creo que se dio un rico debate. Dado que creo que todos opinaron, propongo la votación del proyecto. ¿Los que estén por la afirmativa?”-----

Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el Proyecto de Ordenanza 445/13, siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente el Concejal Valeri.-----

El Sr. Presidente: “Aprobado por unanimidad de los presentes. Pasamos al punto 2, Proyecto de Comunicación 487/13”.-----

**4. 2.- Proyecto de Comunicación 487/13:** “Comunicar al Ejecutivo Municipal la urgente necesidad de acondicionar la pileta municipal”. Autores: Concejales Arq. Carlos Valeri, Dr. Diego Benítez y Prof. Alfredo Martín (FG). Iniciativa: Alumnos 3º Grado, turno tarde, Escuela Nº 266. -----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa: “Voy a dar lectura a la reformulación surgida de la Comisión de Gobierno y Legales”.-----

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto reformulado, en su parte resolutive.-----

El Sr. Presidente: “Bien, se acaba de leer el proyecto, si algún Concejal... Ah, tiene dictamen de la Comisión de Gobierno y Legales. Concejal Ramos Mejía. Lee el dictamen con reformulado”.--

El Sr. Concejal Ramos Mejía da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento, el cual consta en el Acta Nº 79/13 de la Comisión de Gobierno y Legales.-----

El Sr. Presidente: “Concejal... Gracias Concejal Ramos Mejía. Concejal Martín”.-----

El Sr. Concejal Martín: “Sí, desde ya, bueno, me alegra que se haya llegado después de que una comunicación haya ido a la Comisión de Gobierno y Legales y no haya sido votada sobre tablas; pero me alegra que haya ocurrido esto y también... lo que sí fundamentalmente estoy contento, es porque niños de tercer grado, y vuelvo a contarlo, lo que ya había contado cuando se presentó el proyecto de comunicación, yo fui... no es que fui a hacer, a buscar en alguna, a la escuela a que los chicos me dieran esto, o para hacer parte de la campaña. Quiero dejar aclarado porque muchas veces se malinterpretan las cosas, o se tienen visiones de las cosas, hasta un poco con visiones de conspiración. Fui a dar una clase, invitado por una alumna que estaba terminando su residencia y cuando me retiraba del aula, los chicos le dicen “seño, le queremos entregar lo que habíamos hecho”, y me entregan una carpeta con 300 firmas pidiendo la necesidad de reabrir la pileta municipal. Nada más y agradecido por haber llegado a feliz término; y bueno, y que estos niños sientan que la democracia también los ampara y que son pequeños ciudadanos y que algún día van a poder elegir y ser elegidos. Nada más. Gracias a todos”.-----

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Martín. Concejal Ramos Mejía tiene la palabra”.-----

El Sr. Concejal Ramos Mejía: “Gracias Presidente. En su momento la Comisión de Gobierno y allí también se dio un debate vinculado a esto, no estaba el Concejal Martín pero sí estaba el Concejal Benítez, lo que se planteó y espero que lo haya llevado al Bloque, no me cabe la menor duda que sí, es que el bloque le llevaba una propuesta, una propuesta de modificación del proyecto de comunicación, que diga que “se le comunica al Departamento Ejecutivo la necesidad de contar con un natatorio municipal”, que es muy distinto a acondicionar este natatorio municipal, que sabemos cuáles son los inconvenientes, desde el punto de vista técnico, que tiene esta decisión, desde lo puramente técnico y desde lo financiero para el Municipio. Nos hubiese gustado que a los chicos también se les plantee esta situación, que eventualmente no se pueda reparar, o que si se puede reparar, con el costo de la reparación se puede hacer otro natatorio, o dos, o en definitiva que se toma la decisión de hacer el natatorio en ese lugar y es el costo que tiene para el Municipio; nos hubiese gustado dar ese debate, pero no se dio, o por lo menos no fue admitido en materia de fundamentos por parte del Bloque autor del proyecto de comunicación; con lo cual, le volvemos a decir a los autores que si se reformula en el sentido que le estamos

planteando, que es que en definitiva el Municipio cuente con un servicio, con un natatorio municipal y que los chicos puedan ir a una pileta... No dice eso el proyecto, Concejal... Lo vamos a acompañar, de lo contrario vamos a votar en forma negativa”.

El Sr. Presidente: “A ver, pido que se lea el reformulado, así discutimos sobre lo escrito”.

La Sra. Jefa de Coordinación Legislativa da lectura al texto del proyecto reformulado, en su parte resolutive.

El Sr. Presidente: “Gracias. Concejal Martín”.

El Sr. Concejal Martín: “Si señor Presidente. La verdad que me llama poderosamente la atención la postura del Presidente del Bloque oficialista, porque, claro, cuando me viene el Concejal Benítez y me plantea una comunicación, que quiere que le explique a chicos de sectores populares que no pueden ir ni a Pehuenes ni a Nahuel, que les explique la parte técnica que se le hace sumamente difícil entender, porque el año anterior habían ido a la pileta y el año posterior, cuando asume el Intendente Goye, con el Secretario de Deportes, que no recuerdo el apellido, que es un profesor de educación física, vinieron acá y le echaron la culpa a la ceniza; es decir, cada diez años cambian, y cómo le va a decir el concejal que viene de un partido que habla de los trabajadores, de los pobres, de toda esa situación, a los niños más desposeídos, más... con menos posibilidades, de que hay que ponerle... hay que ver los momentos en el cual se arregla; hay que explicarle que... no sé qué, y en una obra que en definitiva, acá se dijo cuando se vino, la gente del Ejecutivo anterior, que lo había traído el mismo Bloque oficialista que hoy está, había dicho que con 3 millones se arreglaba, con un presupuesto de 800 millones; un Gobierno popular; Evita hizo la Ciudad de los Niños y ustedes están pijoteando por 3 millones de pesos. ¡Por favor compañero! La verdad que me duele... y la verdad que prefiero, señor Concejal, que no lo voten, que no lo voten, lo llevamos a la mesa, señor Presidente, y solicito, si no quiere hacer ningún otro Concejal, hacer uso de la palabra, que se vote directamente y para dejarlo, terminar ya con este tema, porque la verdad que me parece que ha sido una postura, sinceramente me duele muchísimo; hubiese preferido cualquier otra cosa antes de llegar a esta situación, de decirme que vaya a convencer a los chicos, explicarle por qué sí, por qué no una pileta; que algo que usa, que una de las pocas cosas que pueden hacer en verano los chicos de nuestra ciudad; que encima, si han ido alguna vez a esa pileta, porque es muy factible que no la conozcan, porque van a piletas con aire acondicionado o con coso... ¿cómo es? Calentita o climatizada; es decir, sientan que los chicos se mueren de frío, pero no importa porque el agua es fría, están con viento, la sienten como su pileta, a la que bajan de los barrios para ir a bañarse; sienten que es su pileta y si no, lean que está ahí en el anexo lo que dicen los niños, que no lo escribí yo ni ninguno de nosotros. Nada más. Gracias señor Presidente”.

El Sr. Presidente: “Yo simplemente, repito también lo que dije en su momento en la Comisión Legislativa, me parece, vuelvo... y parezco el adalid de la democracia, disculpen, pero a los chicos, digo, parezco no más... A los chicos se les puede explicar, chicos de tercer grado tienen ocho años, me parece que es un inmenso prejuicio decir que los chicos no entienden; realmente me sorprende de un profesor que diga eso, que chicos de nueve años no pueden entender una explicación técnica, decirles “chicos, si esa pileta se llena de agua, no tiene sostén el fondo, es tremendamente peligroso para todos los que puedan estar ahí adentro, esa es la explicación que corresponde, ahí empieza la democracia; una vez explicado, eso es lo que tenemos que hacer, después no tenemos que levantar cualquier pedido y de cualquier manera y demagógicamente, transformarlo en una comunicación para que se sancione en una sesión; me parece... Y segundo, me parece, y se lo digo con respeto, no es la 266 la que más necesita, me parece, digo, de los más desposeídos de la ciudad como... Uso sus palabras Concejal Martín... Me parece que es amplia la comunidad de Bariloche, hay muchas escuelas, hay muchos sectores; ojalá no hubiera sectores tan desfavorecidos, pero los hay. Pero, digo, ya, me parece que tenemos que empezar por otro lado y no levantar cualquier pedido transformarlo en una comunicación. Creo que tenemos que darle seriedad al Concejo; vuelvo a decir lo que dije en su momento, lo dije en Legislativa, no quería dejar de decirlo acá; y realmente vuelvo a decirlo, digamos, empieza por dar las explicaciones correspondientes a los chicos, que lo van a saber entender. Digamos, si partimos de esa base que chicos de ocho años de la escuela pública, no entienden, bueno, usted sabrá por qué lo dice. Concejal Ramos Mejía”.

El Sr. Concejal Ramos Mejía: “No, gracias Presidente. Yo lo único que, a veces por ahí en la sesión y cuando las emociones a veces nos juegan alguna mala pasada, se dicen cosas que yo estoy convencido que el Concejal Martín no piensa. Los sectores populares no tienen menor capacidad de entendimiento que otros sectores. Yo me crié, por lo menos, en una familia así donde me enseñaron eso y lo viví y coincido con lo que plantea el Concejal Chioconi, que en definitiva, que sean populares no quiere decir que no vayan a entender que en definitiva, ese

natatorio puede ser peligroso para su salud, para su salud; y esto no quiere decir que el Estado no les deba garantizar el acceso a una pileta o a un natatorio público o que les garantice el acceso a aprender a nadar o a la diversión, son cosas muy distintas, son cosas muy distintas. No quiero entrar en... No queremos, entiendo, entrar en la cuestión de qué gestiones se hicieron o qué gestiones no se hicieron porque eso, cuando venga el Secretario de Deportes lo va a comentar en la Comisión de Acción Social, pero creo, tengo entendido que el proyecto vinculado a un natatorio municipal está incluido en el Presupuesto Provincial. Breves reflexiones nada más”.-----

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Ramos Mejía. Concejal Gonzalez”.-----

El Sr. Concejal Gonzalez: “Gracias señor Presidente. Que queremos y que este Concejo quiere y que necesitamos para la comunidad y principalmente para los sectores más populares una pileta, creo que eso no está en discusión. Me tocó, hace poco tiempo, recorrer, junto con el Ministro de Obras Públicas, Fernando Vaca Narvaja, junto con la Intendenta Municipal, junto con el Secretario de Deportes, la pileta y todas las instalaciones, que no sé si sabían, hasta una de las instalaciones estaban ocupadas; tuvo que, el Municipio, cuando asumió el nuevo Secretario de Deportes, tuvo que hacer gestiones para que desocupen cuatro o cinco personas que estaban viviendo adentro del albergue; no sé si saben de las condiciones que estaban los baños, los vestuarios, que la verdad cuando fui, lógicamente que no me podía sentir bien, debido a que utilicé durante varios años, siendo niño, esa pileta durante varios veranos; y el estado deplorable de las instalaciones, que ahora, de a poquito se están empezando a reparar, se ha cambiado el techo, se ha mejorado el albergue. Y la discusión de la pileta, creo que hasta... de las condiciones técnicas de la pileta exceden hasta a este Concejo Deliberante. Sé que técnicos de la Provincia, técnicos del Municipio y técnicos de otros lados han venido a verla y la discusión es si... realmente es una discusión económica, si conviene arreglarla con una inversión más que importante, con inyección de hormigón, con todo un estudio que hay que hacer; si uno va por el paredón que da al lago y choca contra el costado de la pileta, puede entrar caminando prácticamente hasta la mitad de la pileta. Pero, creo que como concejales, más allá de una comunicación, y más allá de esta discusión, creo que el compromiso tendría que ser de gestionar, ¿no?; me parece que, por lo menos, los que nos sentimos parte de este Gobierno Nacional, de este Gobierno Provincial y del Gobierno Municipal, nos podemos encargar de gestionar y de llegar a que la pileta prontamente esté en condiciones de ser utilizada, esa pileta u otra pileta. Me alegró mucho saber la idea que tiene el Ejecutivo Municipal de hacer una pileta para niños, hasta cinco años, hasta está proyectado el lugar, lo estuvimos recorriendo también; una pileta pequeña, de baja altura, justamente, para que los chicos, principalmente de los jardines municipales y el resto de los chicos que están atendidos en los sectores más populares puedan tener el acceso a la pileta desde los dos años de vida y no tener que esperar a los seis o siete años para ir a una pileta. Así que la verdad, me parece que más allá de la discusión, que es válida, creo que lo que tenemos que trabajar, tanto desde el Gobierno Municipal como del Gobierno Provincial, y está dentro de... incluida una partida presupuestaria dentro del Presupuesto que aprobaron los Legisladores hace una semana, una partida; y más allá de eso está el compromiso de un trabajo en conjunto y de una definición en conjunto, tanto del Municipio como del Gobierno Provincial, de buscarle una solución, de sentarse en una mesa a trabajar para ver cuál es la mejor opción. Gracias señor Presidente”.-----

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Gonzalez. Concejal Martín”.-----

El Sr. Concejal Martín: “Si señor Presidente. Antes... lo primero que quiero decir que yo no dije en ningún momento que los chicos no entendían; no dije bajo ningún punto de vista; lo que dije, que era inentendible... lo que dije, que era inentendible de que fuera a decirles que era por el hormigón, por esto, en vez de... lo único que me cabe decirle, es que lo que era entendible, lo que era bien entendible, es que había una deficiencia de los sectores que están en el Estado y que conducen el Estado, de haber dejado y haber transparentado la decadencia; y que la cerraron impunemente, que como bien dice el Concejal Gonzalez, hasta la dejaron ocupar, metiendo algunos de sus amigos fuera de lo que tienen, de los que tenían tantos, y entonces, y la dejaron venir abajo. Eso por un lado; y por otro lado, le quiero decir, señor Presidente, que los que mandamos los hijos a la escuela pública y que han ido a la 266, como mis hijos, sabemos cuál es la población educativa de la 266. Le quiero decir que cuando mis hijos iban a la escuela, hubo que cambiar el horario de entrada a la mañana, porque si no los chicos que venían del Sur, llegaban o muy temprano o muy tarde con el colectivo; entonces, quisiera que alguna vez fuera a la escuela pública 266 y viera el... los chicos, que son generalmente, por más que la escuela esté en la Avenida 12 de Octubre en la Costanera, vienen de los sectores más populares y de los barrios más populares de la ciudad; pero suponiendo que así no lo fuera, son chicos de una escuela pública, son chicos de un sector que han estado generalmente desfavorecidos; y esto, no

es, con todo el afecto, Concejal Gonzalez, se lo digo a través del Presidente, no es una discusión económica, esto es una discusión política; yo no discuto si vale 3, si vale 6, si vale 1; no es esa la discusión, la discusión es la necesidad urgente que tienen los niños y los no tan niños de Bariloche de tener esa piletta, porque en esta ciudad no solamente que no hay clubes sociales donde haya piletas donde sea fácil ir, porque los clubes como Pehuenes, son sociedades anónimas o clubes de ricos o de profesionales de alto nivel económico, entonces, de los cuales la gran mayoría, entre ellos los hijos de los docentes como mis hijos, no podían ir a esos lugares, como no podían esquiar y como no podían hacer un montón de cosas. Entonces... Como la gran mayoría del pueblo de Bariloche. Entonces, eso es lo que yo dije, no pongo en discusión ni el esfuerzo del Gobierno Nacional, ni el esfuerzo del Gobierno Provincial, ni es esfuerzo de este Gobierno Municipal, para nada, me alegra y lo apoyo, por eso hasta voy a votar el Presupuesto, a pesar que la Secretaría de Deportes, y ya lo dije, tiene la mayor parte de su presupuesto para el deporte federado y no para el tema del deporte popular y de los barrios; pero eso es otra discusión y la voy a dar en su momento. Entonces, no tergiversen mis palabras diciendo que yo digo que no entienden, señor Presidente, porque, mire, primero mi profesión es ser docente y si algo sabemos es de la didáctica y sabemos de la edad de los chicos y sabemos del conocimiento de los chicos, por lo tanto seamos honestos y digamos... y tomemos las cosas como son. Y le digo al Concejal Ramos Mejía, con el cual me une un gran afecto y un fuerte aprecio, y que tiene razón, y le pido disculpas si lo he ofendido en algo, porque a veces en el calor de las palabras uno dice cosas que a veces no quiere decir, pero no las digo desde la mala fe, sino lo digo desde el calor y desde la defensa de los sentimientos populares. Nada más. Gracias señor Presidente”.

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Martín. Concejal Giménez”.

La Sra. Concejal Giménez: “Gracias Presidente. Solamente agregar a lo que se ha dicho aquí, sobre todo, lo que ha dicho el Concejal Martín, y no necesito aclarar que vivimos en una sociedad donde algunos tienen más derechos que otros; entonces, me parece que, este es un proyecto de comunicación y tener en cuenta el pedido de un grupo de chicos que, no solamente lo están pidiendo por ellos, sino que seguramente están representando a una inmensa mayoría de chicos que hay en Bariloche, me parece que como concejales tenemos que acompañar este proyecto, porque sería el inicio, justamente, de una gestión para que esto se solucione. Nada más. Gracias”.

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Giménez. Concejal Welleschik ¿quiere decir algo? Le pido disculpas si no le dí... si había pedido antes la palabra, no la ví, se la doy ahora”.

La Sra. Concejal Welleschik: “Gracias... No, la primera pregunta es, ¿durante el Gobierno radical funcionaba la piletta, no? Me salió con una...”

Se escuchan risas y comentarios fuera de micrófono.

La Sra. Concejal Welleschik: “No, no, la verdad que he escuchado muchas cosas. Discúlpeme, ahora sí le voy a hablar con seriedad, porque hasta ahora parece un puching ball... Es un chiste, pero es algo así. Yo creo que la Concejal Giménez ha dado realmente, y no se ha salido de la necesidad y el objetivo, el objeto de esta comunicación. Es necesario y esto es indiscutible, que exista en Bariloche no para una... para alguien con recursos o sin recursos económicos, con acceso o no a una piletta u otra; Bariloche debe tener una piletta y ojalá se logre, no sé si es esta; creo que hay que hacerse eco de la solicitud de los chicos y de acá nos hemos salido por la tangente a proponer, por eso yo me... pido disculpas, pero me tomé esta chanza de decirles esto. Creo que no hay que perder de vista el pedido de los chicos y que la redacción le compete a quien redacta el comunicado, ¿sí?; y de todas maneras, si sale este comunicado, creo que el Ejecutivo va a tener que responder si es factible o no. Gracias”.

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Welleschik. Me parece que está bien que haga uso de sus oportunidades, no abundan, así que está muy bien. Concejal Gonzalez”.

El Sr. Concejal Gonzalez: “Solamente quiero que aclare la Concejal si era un chiste lo que dijo o si lo estaba diciendo en serio, debido a que la historia del Gobierno de Cascón con respecto al deporte y justamente hoy lo hablábamos con la pista de atletismo y con varias cositas más, me parece que no lo podemos tomar en serio lo que dijo, ¿no?”.

La Sra. Concejal Welleschik: “¿Le contesto, me permite? Sabe usted que yo tengo la pista en mi casa, cuando ustedes la necesiten la voy a traer... Pido que esté fuera de grabación, quizás. Pero realmente es un poco cansador; y por supuesto, con la formalidad que corresponde, sí, es un chiste, porque realmente que la Concejal radical sea usada de puching ball cuando hubo un gobierno entre medio, al cual yo no acompañé pero acompañaron otras personas, es feo. Gracias”.

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Welleschik. Concejal Ramos Mejía”.

El Sr. Concejal Gonzalez: “Menos mal que era un chiste”.

El Sr. Concejal Ramos Mejía: “Gracias Presidente. Bueno, iba a ser una sesión corta, nuevamente se lo digo, terminó siendo... La verdad es que no me queda otra que contar una breve historia que me pasó a mí; mis hijos van a la Casa del Deporte y la reja que divide la Casa del Deporte con la pileta está cerrada, y una vez estaba abierta, y una vez los chicos se fueron a la pileta; pasaron a la pileta y vieron lo que había y demás; y yo les expliqué lo que yo podía explicarles como padre, que por supuesto no soy técnico, ni hice ningún estudio y no tengo ningún conocimiento para decirles si la pileta se puede reparar o no, pero sí les conté la historia, por lo menos la historia que yo conozco de la pileta y de por qué está así hoy la pileta; y por qué todos los gobiernos que han pasado, en definitiva, han generado que la pileta esté así, más allá de que probablemente el lugar no sea el mejor o el más indicado de emplazamiento porque iba a terminar pasando esto. Y lo que estamos todos de acuerdo evidentemente en la mesa y le vuelvo... vuelvo a instar al autor a esto, es que el Estado Municipal cuente con un natatorio público municipal, así como cuente con una radio pública municipal; y que en definitiva, esta cuestión de las políticas públicas lo que hacen es usar al Estado de un verdadero igualador en materia de derechos, y derechos sociales sobre todo. No... La verdad es que no creo que yo tenga mayor legitimación por ser hijo de una docente, por ser producto de la escuela pública, yo fui desde preescolar hasta la Universidad, gracias... me eduqué gracias a la escuela pública y mis hijos van a la escuela pública; y quizás con mucho esfuerzo, quizás los padres podrían mandarlos a otro colegio, pero los padres de estos chicos decidieron que vayan a la escuela pública. Y ahí quiero fincar o por lo menos empezar a plantear, que en definitiva, por qué tenemos que hablar de un natatorio público municipal, donde todos los que estamos acá seguramente tenemos la duda de que si lo reparamos cómo va a quedar, cuánto va a durar; y en realidad la verdadera discusión es que hagamos un... hagamos natatorios públicos para las necesidades de todos los barilochenses. Como bien decía Mauro, hay un proyecto para hacer un natatorio público para chicos, que tiene características muy distintas a un natatorio público en general, para público en general y sobre todo para esas necesidades de los chicos, justamente atienden al planteo que le hicieron al Concejal Martín. Me parece que esa es la verdadera discusión; por eso yo, le vuelvo a plantear al Concejal Martín, a los autores en definitiva, si quieren modificar y comunicamos al Departamento Ejecutivo la necesidad que el Estado Municipal cuente con un natatorio público, lo vamos a acompañar. Con quien además, no hace falta que me pida disculpas porque me une una relación afectiva y personal, más allá de este Concejo, porque fue profesor de un colegio público, en donde se educaba a los trabajadores que no habían tenido la oportunidad de ir al secundario, por la razón que fuese, y eso claramente es una política pública que hace a la igualdad. Gracias Presidente”.

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Ramos Mejía. Concejal Martín entonces el proyecto queda tal cual está. Bueno, entonces, de nuestra parte lo reafirmamos porque lamentablemente eso pudo haber sido una comunicación como se hace en el noventa por ciento... no una comunicación, sino una nota dirigida al área correspondiente, como se hace en todas las notas que entran a Legislativa, pero bueno, hubo la voluntad de hacerlo de esta forma; nuestra postura está clara. Si no hay nada más para decir, bastante se dijo, y si no se discute acá, dónde se discute. Así que lo pongo a votación. ¿Los que estén por la afirmativa de esta Comunicación? Bien, aprobado por... ¿Los que estén por la negativa?”

Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el Proyecto de Comunicación 487/13, siendo aprobado por mayoría; manifestándose por la negativa los Concejales Chiocconi, Ramos Mejía y Garro; encontrándose ausente el Concejal Valeri.

El Sr. Presidente: “Bien, aprobado por mayoría, 7 votos afirmativos. Siendo las... ¿Hay algún varios? Concejal Benítez... No, lo hacemos en un marco... Concejal Benítez tiene la palabra”.

Se producen comentarios fuera de micrófono.

El Sr. Concejal Benítez: “No, lo que quería decir, quería comunicarle al Cuerpo que en el día de ayer se... nos reunimos la Comisión de elección del Juez de Faltas, para que estén en conocimiento; el 20 de diciembre se abren los sobres, donde vamos a saber si los postulantes cumplen con los requisitos solicitados; y estamos previendo... Epa, ahora, qué volumen. Estamos previendo para la primera semana de febrero o segunda semana, los primeros días de febrero, el examen de oposición, eso ya está conformado; los quería tener en claro porque... en comunicación porque seguramente les van a consultar qué está pasando con el Juez de Faltas; el proceso está en marcha, desde la apertura de los sobres son 30 días hábiles que tenemos para los exámenes, así que estamos respetando los tiempos; y si tienen alguna duda, Mauro Gonzalez y yo somos los representantes en esa comisión. Gracias”.

El Sr. Presidente: “Gracias Concejal Benítez. Siendo las diez doce minutos se da por terminada esta Sesión extraordinaria del 5 de diciembre. Gracias a todos”.

Siendo las 10:12 horas y no habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la Sesión.

Antonio Ramón Chioconi

Alejandro Ramos Mejía

Edith Garro

Alfredo Adolfo Martín

Diego Augusto Benítez

Leandro Martín Lescano

Carmen Giménez

Irma Haneck

Elena María Welleschik

Mauro Oscar Gonzalez

Roxana Barbieri  
Secretaria Legislativa